En la ciudad de la en ocho dias del
mes de mayo de mill e quinientos e treinta e cinco años
este dia se juntaron los señores lo regidor e ene
gimiento de la ciudad para tratar de los gastos cantes
al servicio de dios nuestro señor e a la ciudad el
don Jeronimo de Alvarado alcalde de la
ciudad don Juan Ponce de Leon el
don Gaspar de Salazar don Antonio de Ca
caras don Martin de Ponce Alburquerque
don Pedro Fernandes Menchi don don
Sebastian de Salazar Pana

Selinpie de algibe de tamarete

Salinpie de algibe de tamarete para
que se le pague para el gasto de los
[illegible] de este año para el
don Juan Ponce de Leon lo que se gastare
lo que se gastare de comunas que con esto
[illegible] don Juan
Ponce de Leon [illegible]

Se agan talegos para el dinero de los dios

Sacaro

Salvo acordo se hagan los talegos
para el dinero de los que se [illegible]
en la arca de [illegible]
remitir el dinero que obiere a la ciudad
de Guescar atento los gastos que se hacen
se le [illegible] a la ciudad de Guesca